

# INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NOVOHABIT INGENIERIA Y DESARROLLO CIA. LTDA.

Ejercicio Económico 2015

**SEÑORES**

**SOCIOS**

**NOVOHABIT INGENIERIA Y DESARROLLO CIA. LTDA.:**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2015.

## **1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, la situación de la compañía ha sido positiva.

Durante el año 2015, la compañía ha aprovechado de las oportunidades que se le han presentado en el mercado nacional pudiendo participar en proyectos tanto públicos como privados que sin lugar a dudas contribuyen a nuestra carta de presentación y a la consecución de nuestro fin social.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Socios, han sido cumplidas a cabalidad por parte de la administración.

## **3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, siendo así que:

- **En el ámbito administrativo:**

No se han presentado cambios de personal administrativo.

- **En el ámbito laboral:**

*Nos hemos encontrado con algunas dificultades originadas principalmente por los cambios en los tipos de contratación, en razón de las reformas al Código del Trabajo vigentes desde el mes de abril. Sin embargo, con el apoyo conjunto estas dificultades han sido superadas.*

- **En el ámbito legal:**

La situación legal de la compañía se encuentra en orden ante los organismos de control, especialmente ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Unidad de Análisis Financiero, la Unidad de Inteligencia Financiera y el Consejo

Nacional de Lavado de Activos, instituciones a las que de forma directa o indirecta se ha remitido información relevante para los respectivos controles.

No se han registrado conflictos de orden jurídico en contra de la compañía ni tampoco iniciados por esta.

Cabe indicar que todas las actuaciones de la compañía se encuentran regidas no solo a la Ley de Compañías sino también a la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y a su respectivo reglamento, así como a las disposiciones en materia tributaria y demás correspondientes.

#### **4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Comparando la situación económica de la compañía durante el ejercicio económico 2015 con la del ejercicio 2014, podemos observar que los resultados son positivos. Hemos obtenido utilidades por el valor de (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 51/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 29.599,51), lo cual representa un significativo crecimiento en relación con el año 2014, en donde obtuvimos apenas aproximadamente el 25% del actual valor.

#### **5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

La propuesta que planteo a los socios de la compañía con respecto al destino de las utilidades es la capitalización ya que de esa forma, se contribuirá con la liquidez de la compañía.

#### **6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

Esta administración reconoce y agradece el importante apoyo que ha recibido de la Junta General y de los mismos socios, para su posicionamiento en el mercado de la construcción. Definitivamente sin ese apoyo, las metas y objetivos hubieran sido más difíciles de cumplir.

En consecuencia, solicitamos a la Junta General que siga brindándonos ese importante apoyo para impulsarnos con mayor fuerza en este 2016.

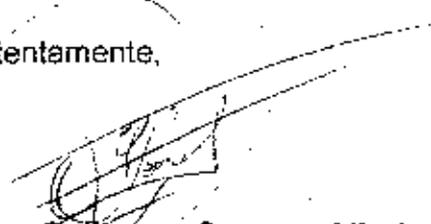
#### **7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

Todas las transacciones que realiza la compañía son desarrolladas con conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos. Del mismo modo, declaro que todos los proyectos de construcción, en lo que a diseño ha correspondido a la compañía, han sido desarrollados con total respeto de los derechos de autor y las leyes de la materia.

La marca y logotipo de la compañía, así como cualquier emblema que sea utilizado en documentación publicitaria, no ha sido aún registrada ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**Ing. Guillermo Serrano Albuja**  
**GERENTE GENERAL**  
**NOVOHABIT INGENIERIA Y DESARROLLO CIA. LTDA.**